

CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2011

OBJETO:
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO EN TOMA Y LECTURA DE ECOGRAFIAS CONVENCIONALES PARA LA RED PÚBLICA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.

ADENDA

San Juan de Pasto, 7 de febrero de 2011.

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E, en el marco del estatuto contractual de la empresa y en consideración a las observaciones presentadas a las condiciones de selección de la convocatoria pública de la referencia, ha determinado realizar las siguientes modificaciones:

1. Se modificará el numeral 5 del punto 3.1.3 REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, así:

“5. Para la prestación de los servicios se requiere que el proponente cuente con mínimo, un médico radiólogo con un año de experiencia”.

2. Se elimina el numeral 6 del punto 3.1.3 REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, referente a *“El oferente deberá tener en cuenta que en el Hospital Local Civil se hace necesario garantizar la prestación del servicio especializado de toma y lectura de ecografías las 24 horas del día, los siete días de la semana.”*

3. Se modifica la vigencia del balance general solicitado en el numeral 3.1.2.1 del punto 3.1.2 de las condiciones de selección, así:

“3.1.2.1 BALANCE GENERAL. a **“SEPTIEMBRE 30 DE 2010”** ...

REVISIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA. Para esta revisión se tendrán en cuenta el Balance General a **“SEPTIEMBRE 30 DE 2010”**, ...”

Cordialmente,

TOMAS EDISON BENAVIDES GONZALEZ
Gerente

Proyectó: Jenny Guerra Villarreal – Jefe Oficina Jurídica